

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 14 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 29 de enero de 2025.
El Funcionario,

CONCURSO C1
(Curso 2024-2025)
Acta Nº: 15.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. María Guadalupe Mahedero Ruiz

LOS VOCALES:

D. Gerardo Blanco Fernández

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL2073

Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

Dedicación: P03

Departamento: TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Área: CIRUGÍA

Perfil: Docencia Teórico Práctica en el Servicio/Unidad de Angiología y Cirugía Vascular del Hospital Universitario de Badajoz.

Localización: FACULTAD DE MEDICINA Y CC DE LA SALUD

Duración del contrato: INDEFINIDO

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del

3º.- Proponer para su contratación a D/Dª **SERGIO CARMONA BERRIGUETE**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz, a 29 de enero de 2025

Vº Bº

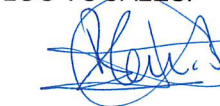
EL PRESIDENTE:

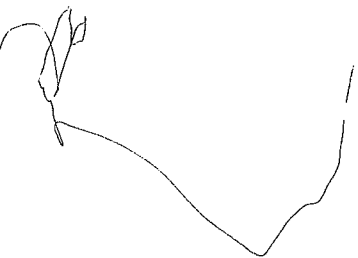
EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:


Jacinto R. Martín
Jiménez


María Guadalupe
Mahedero Ruiz


Gerardo Blanco
Fernández



**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)**

PLAZA CLAVE N° DL2073

ANEXO AL ACTA N° 15.2

1	CARMONA BERRIGUETE, SERGIO	22,704
---	----------------------------	--------

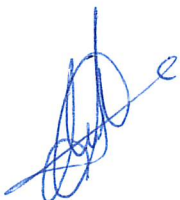
En Badajoz , a 29 enero de 2025

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

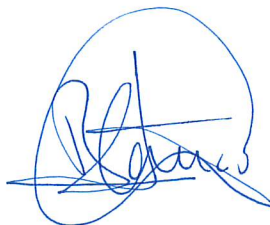
LOS VOCALES:



Jacinto R.
Martín Jiménez



María
Guadalupe
Mahedero Ruiz



Gerardo Blanco Fernández

APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)

PLAZA CLAVE Nº DL2073

ANEXO AL ACTA Nº 15.2

Solicitantes	1
	CARMONA BERRIGUETE, SERGIO
2a	2,835
2b	0,000
2c	0,000
2d	0,020
2e	0,000
2f	0,000
2	2,855
2N	0,286
3a	16,200
3b	0,000
3c	0,000
3	16,200
3N	4,860
4	29,264
4N	17,558
TOTAL	22,704
(*)	

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla